

COMUNICA

SINDICATO GENERAL DE TRABAJADORES EXTREMEÑOS Federación Regional de Administración y Servicios Públicos (FRASP-SGTEX) Apdo. de Correos 30203 - 06080 Badajoz.- Telf.: 924207264-924257201; Fax 924257201 Móvil: 656967408. Correo Electrónico frasp@sgtex.es Web: www.sgtex.es

Desde SGTEX nos sentimos satisfechos por el trabajo realizado en estos últimos meses, con un apoyo masivo de los empleados públicos del Gobierno de Extremadura y que ha tenido como resultado que las centrales sindicales con representación y los responsables de la administración, hayan mantenido una reunión el pasado 25 de marzo para el desbloqueo en las negociaciones de la Carrera Profesional Horizontal.

En este periodo, **SGTEX** ha realizado las siguientes actuaciones:

- ✓ Reuniones y escritos a la Administración, 2013.
- ✓ Recogida de unas 3.000 firmas con el fin de presentarlas ante la Asamblea de **Extremadura**, lo que dio lugar a:
- ✓ Por un lado, el 15 de enero del corriente, la Propuesta de Impulso en la Asamblea, para desbloquear la Carrera Profesional Horizontal, reconocer y retribuir los niveles de la Carrera tal y como recoge el Acuerdo de 2008, aprobada por unanimidad.
- ✓ Por otro, el 20 de marzo una comparecencia de SGTEX, en la que se da conocimiento de la discriminación que los empleados públicos del Sector de la Administración General de la Comunidad Autónoma sufren, y muy especialmente en cuanto al reconocimiento y abono de los niveles de la Carrera Profesional Horizontal.

En esta reunión se ha solicitado el reconocimiento de los niveles y el abono de los mismos, observando un período transitorio similar al que han tenido los otros sectores de la administración, haciéndose así eco de las reivindicaciones de SGTEX. Según nota conjunta, fechada el 25 de marzo en Mérida.

Este sindicato se alegra de que, por fin, la Administración vuelva a convocar a la parte social para intentar retomar el desbloqueo de la carrera profesional que desde hace demasiado tiempo viene reclamando por todos los medios.

Desde **SGTEX** pedimos enérgicamente a las partes negociadoras celeridad en el proceso de toma de decisiones para que no vuelvan a transcurrir otros cinco años en la misma situación de absoluta desigualdad, por lo que seguimos exigiendo el reconocimiento ya, en el primer semestre de 2014 de los niveles 2 y 3 siguiendo exclusivamente el criterio objetivo de la permanencia en el puesto.

Seguiremos trabajando en pro del desbloqueo de la carrera profesional, llamando a todas las puertas y propugnando el reconocimiento y abono de los niveles a imagen y semejanza de los otros dos sectores de la Administración.

SGTEX: EL SINDICATO DE LOS EMPLEAD@S PÚBLIC@S

¡¡En defensa de tus derechos, Afíliate!!







